



MINUTA NÚMERO 3
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIONES UNIDAS DE SALUD PÚBLICA Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 5 DE OCTUBRE DE 2016
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del cinco de octubre de dos mil dieciséis, en el Salón cinco, del Nuevo Edificio del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran las Comisiones Unidas de Salud Pública y de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:- - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Estela Chávez Cerrillo, María Beatriz Hernández Cruz, María del Sagrario Villegas Grimaldo y Leticia Villegas Nava, y de los diputados Isidoro Bazaldúa Lugo, Eduardo Ramírez Granja y Alejandro Trejo Ávila. Se registró la inasistencia del diputado Juan Gabriel Villegas Covarrubias, justificada por la presidenta en virtud del escrito previamente presentado, en los términos del artículo diecinueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en el que indica los motivos de su inasistencia. Las diputadas María Alejandra Torres Novoa y Elvira Paniagua Rodríguez se incorporaron durante el desahogo del segundo y cuarto punto del orden del día, respectivamente. - - - - -

Se dio lectura al proyecto de orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, la dispensa de lectura de la minuta número dos, levantada con motivo de la reunión de fecha veintidós de junio de dos mil dieciséis. Acto seguido, se sometió a consideración la minuta respectiva, registrándose la intervención de la diputada presidenta para solicitar un ajuste en la redacción de la minuta de referencia. Una vez lo cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión.- - - - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, procedieron al análisis de la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, formulada por los diputados y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sin registrarse intervenciones. Enseguida, la diputada presidenta propuso la elaboración de un dictamen en sentido positivo; propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. Para tal efecto, la presidenta propuso un receso de cinco minutos.- - - - -



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Siendo las trece horas con ocho minutos del día de su inicio, se reanudó la reunión con la presencia de los diputados que la iniciaron.-----

Previa lectura del proyecto de dictamen por parte de la secretaría, se sometió a consideración el dictamen, resultando aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. Instruyendo la presidenta ponerlo a disposición de la mesa directiva a efecto de que se agendara en el orden del día de la sesión plenaria que se considerara pertinente.-----

Enseguida, se aprobó por unanimidad de votos un receso para la elaboración de la presente minuta, para que una vez concluida, la secretaría le de lectura, o bien dispensada ésta, la someta a consideración de los diputados para su aprobación.-----

Asimismo, la presidenta procederá formalmente a clausurar los trabajos de las Comisiones Unidas de Salud Pública y de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura de la Sexagésima Tercera Legislatura.-----

Finalmente se levantará la reunión.

MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO
Diputada Presidenta

LETICIA VILLEGAS NAVA
Diputada Secretaria

DIPUTADA MARÍA DEL SAGRARIO VILLEGAS GRIMALDO
PRESIDENTA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD PÚBLICA Y
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA.

P R E S E N T E

La que suscribe **DIPUTADA ARACELI MEDINA SANCHÉZ** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar la inasistencia del **DIP. JUAN GABRIEL VILLAFAÑA COVARRUBIAS** a la reunión de trabajo de la comisión del día 5 de octubre, del presente año, ya que no podrá estar presente por motivos salud.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADA ARACELI MEDINA SANCHÉZ

